

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalquepaque (2022-2024) celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitres.

Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalquepaque, procediendo a tomar asistencia para verifcar quorum legal.

Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalquepaque, procediendo a tomar asistencia para esta Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Tlalquepaque, da la bienvenida a todos y todas, agradeciendo su honorable presencia a del Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva en San Pedro

En uso de la voz, la Licenciada Angéles Izeth Chavarín Zazueta, Directora general

Técnica del Sistema de Igualdad.

Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlalquepaque la cual fungió como Secretaria

Chavarín Zazueta, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para

Hombres en San Pedro Tlalquepaque, cede la palabra a la Licenciada Angéles Izeth

Presidente suplente del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y

verificación de la existencia de quorum legal, el Licenciado Vicente García Magaña,

Se procede a desahogar la presente sesión iniciando con la lista de asistencia y

Primer punto del Orden del día. - Lista de asistencia y verificación de quorum legal:

Tlalquepaque.

Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres 2022-2024, en San Pedro

cordial bienvenida y agradecimiento a las y los integrantes del Sistema Municipal para

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalquepaque, da una

Tlalquepaque, en términos de lo establecido por el artículo 19 y 20 del Reglamento para

Sistema municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro

En uso de la voz, el Licenciado Vicente García Magaña, presidente suplente del

Presidencia Municipal de San Pedro Tlalquepaque.

junio del 2023, dos mil veintitres, nos constituyos en la sala de expresidentes de la

Para tal efecto, siendo las 14:06 catrce horas con seis minutos del dia 15 (Quince) de

- 2024).

Acta (4) correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalquepaque (2022

1 de 16

Licenciado Vicente García Magaña. - Presidente Suplente del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque. - Presente.

Licenciado Ángeles Izeth Chavarín Zazueta. - Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. - Presente.

Licenciado Vicente García Magaña. - Jefe de Gabinete. - Presente.

Maestro Antonio Fermando Chávez Delgadillo. - Secretario General. - Ausente -----.

Ciudadano Rafael García Iñiguez. - Director General de Políticas Públicas. - Ausente.

Licenciada Betzabe Dolores Almaguer Esparrza. - Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Presente.

Licenciada Laura Eliezer Alcantar Díaz. - Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. - Presente.

Licenciado Rocío Rodríguez Amaya. - Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental. - Presente.

Licenciadra Irma Yolanda Rey noso Mercado. - Coordinadora General de Salud Pública Municipal. - Presente.

Licenciadra Brenda Lucía Menéndez Plascencia. - Directora de Educación. Acude en su representación la Ciudadana Bertha Alicia Chávez Rodríguez (Número de documento 1165). - Presente.

Licenciadado Eduardo Arcel Ruelas. - Director de Cultura. Acude en su representación la Licenciadada Sonia Edith Robles de Alba (Número de documento 547). - Presente

Ausente. -----.

Licenciado Luis Pantoya Magallón. - Comisario de la Policía Preventiva Municipal. La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024), celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitrés.

Licenciad(a) Jacqueline Chávez López. - Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Presente.

Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo. - Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. - Presente.

Ciudadana Rosa Pérez Leal. - Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlajuepade. - Acude en su representación la Licenciad(a) Cecilia Elizabeth Alvarez Briones (Número de documento 737).

Licenciad(a) Argel Omar Gomez Mayoral. - Director del Consejo Municipal del Deporte. Acude en su representación el Licenciad(a) Jonathan Ernesto Gomez Mora (Número de documento 605). - Presente.

Ciudadano Antonio Covarrubias Ramos. - Director General del Instituto de la Juventud. - Presente.

Licenciad(a) Laura Verónica Murillo Zúñiga. - Directora General de Comunicación Social y Análisis Estratégico. - Presente.

Licenciad(a) Carmen Alicia Lozano Alvizo. - Directora General del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlajuepade. - Presente.

Ciudadana Irene Esquivel Robles. - Directora de Participación Ciudadana. Acude en su representación la Ciudadana Atziri Monzerrat Hernández Reyes (Número de documento PC-223/2023). - Presente.

Licenciad(a) Roberto Baltazar Román. - Director General de Medio Ambiente. Acude en su representación la Ciudadana Celia Maldonado Vega (Número de documento 917). - Presente.

En uso de la voz, el Licenciad(a) Vicente García Magaña. Presidente suplente del Sistema, declaró que de acuerdo con el primer punto del orden del día, una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

En uso de la voz, el Licenciad(a) Vicente García Magaña. Presidente suplente del Sistema, declaró que de acuerdo con el primer punto del orden del día, una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

La presencia de asistencia, estando presentes 18 integrantes de 21 que tienen voz y voto, se suspende la sesión.

verifica que existe **Quorum legal**, lo anterior con fundamento en el articulo 25 y 26 del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalnepantla.

En uso de la voz, el **Licenciado Vicente García Magaña, Presidente suplente del Sistema**, señala que para el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, cede el uso de la voz a la **Licencida Angéles Izeth Chavarín Zazueta**, Secretaria Técnica de este Sistema, quien procede a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz, la **Licencida Angéles Izeth Chavarín Zazueta**: Gracias jefe de Gabinete, el orden propuesto para esta Tercera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva, es el siguiente:

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y en su caso, approbación del orden del día;
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalnepantla, realizada el día 24 de marzo del 2023;
4. Presentación del plan de trabajo de las Unidades de Género para la transversalización de las acciones con perspectiva de género en las entidades y dependencias municipales;

- a. Avance en la conformación de las Unidades de Género;
- b. Instalación de las Unidades de Género (un evento); y
- c. Programa de capacitación para Unidades de Género.

5. Aprobación de mesas de trabajo con metodología de marco lógico para el seguimiento y diseño del Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (PROGUIDA), y cronograma para su ejecución;
6. Asuntos varios; y
7. Clausura de sesión.

Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalnepantla (2022-2024) celebrada el día 16 de junio del año 2023, dos mil veintitrés.

Una vez agotado el Segundo Punto del Orden, en uso de la voz, el Licenciado Vicente García Magaña solicita a las y los integrantes del Sistema Municipal presentes, se manifiesten levantando la mano para la aprobación del Orden del día:

Tercer punto del Orden del día.- A continuación, en uso de la voz el Licenciado Vicente García Magaña, presidente suplente, presenta el Tercer punto del Orden del 2022-2024, realizado Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Taguapeague para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Taguapeague 2023, que para su desarrollo cede el 24 de marzo, misma que se les hizo llegar para su revisión y firma pasada 24 de marzo, que dicha acta corresponde a la segunda sesión realizada el nuevamente y expresa que dicha acta corresponde a la segunda sesión realizada el 24 de marzo, misma que en la que en su contenido destaca los siguientes puntos:

1. Se presentó y aprobó el Manual de Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal; y
 2. Se presentó y aprobó el plan de trabajo del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Taguapeague 2023.
- Solicitando se apruebe ante este sistema.

Si más comentarios sobre este Tercer punto del Orden del día, en uso de la voz, el presidente suplente, Licenciado Vicente García Magaña, abre turno a ordenes y al trabajo de las Unidades de Género para la transversalización de las acciones con suplemente, Licenciado Vicente García Magaña, denominando "Presentación del plan de Cuarto punto del orden del día.- Dando continuidad, en uso de la voz el Presidente La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Taguapeague (2022-2024) celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitrés.

En uso de la voz, la Licenciada **Angéles Izeth Chavarin Zazueta**, dando las gracias y quien refiere que, en lo concerniente a este punto, el cual plantea en carácter de Secretaria técnica de este sistema, que la importancia que tiene este Sistema Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaqne como el conjunto de dependencias e instancias que de manera ordenada, congruente y sistemática que deben realizar distintas acciones destinadas a garantizar la igualdad dentro del Municipio de San Pedro Tlaquepaqne.

De esa misma manera expresa que bajo esa vertiente es que se les compartiría el Plan de trabajo de las unidades de Género con el fin de transversalizar las acciones con perspectiva de género en las entidades y dependencias municipales; teniendo como argumento jurídico lo estipulado en el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional en San Pedro Tlaquepaqne. Refiriendo que antes de mostrar el plan de trabajo, es importante conocer el avance que hasta la fecha se tiene en la conformación de las Unidades de Género por cada coordinación. Por lo que muestra el listado de las Dependencias o Coordinaciones y sus Direcciones con el número correspondiente de enlaces que integran las Unidades de Género.

A continuación, nombrá las 21 coordinaciones con sus respectivas direcciones pertenecientes a este Sistema de IGUALDAD:

1. Presidencia cuenta con 8 Direcciones pertenecientes al Sistema de Igualdad de 10 direcciones que la conforman, de las cuales se han designado 4 enlaces;

2. Secretaría de Ayuntamiento cuenta con 6 Direcciones pertenecientes al Sistema de Igualdad de 9 direcciones en general, de las cuales se designaron 6 enlaces;

3. Jefatura de GabINETE cuenta con 1 Dirección y se designaron 2 enlaces;

Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaqne (2022-2024) celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitrés.

Haciendo referencia que faltan 49 áreas de emitir sus enlaces, de las cuales 27 son de este Sistema de Igualdad.

14. Regidores y regidoras, cuenta con 1 regidora perteneciente a Sistema de enlaces; y

13. SISTEMA DIF Tlajuepade que cuenta con 1 Dirección y se designaron 3 enlaces;

12. Conselho Municipal del Deporte cuenta con 1 Dirección y se designaron 3 enlaces;

11. Conselho Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlajuepade cuenta con 1 Dirección y se designaron 2 enlaces;

10. Dirección de Medio Ambiente perteneciente a la Coordinación general de Gestión Integral de la Ciudad misma que cuenta con 8 Direcciones y se designaron 9 enlaces;

9. Coordinación General de Salud Pública cuenta con 3 Direcciones y se designaron 3 enlaces;

8. Coordinación General de Construcción a la Comunidad cuenta con 3 enlaces;

7. Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad cuenta con 2 Coordinaciones, 6 Direcciones y se designaron 4 enlaces;

6. Coordinación General de Administración e Innovación Gubamental cuenta con 1 Coordinación, 4 Direcciones, y se designaron 13 enlaces;

5. Dirección General de Políticas Públicas cuenta con 5 Direcciones y se designaron 3 enlaces;

4. Comisaría de la Policía Preventiva cuenta con 4 Direcciones, 6 subdirecciones y se designaron 2 enlaces;

7 de 16

Continúa manifestando que como ya lo mencionó anteriormente, se cuentan con 99 enlaces de las diferentes coordinaciones, lo que es un gran avance y una muestra del trabajo y compromiso que como municipio, servidores y servidores públicos se tiene para garantizar y proteger los derechos de las mujeres. Por lo que destaca que a la fecha del año 2023, dos mil veintitrés.-----

Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlajuepade (2022-2024) celebra el día 15 de junio La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad

~~La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Laquepade (2022-2024) celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitres.~~

- Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres.
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.
- Diplomado en Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género (1 año de duración).
- Prevención de las violencias contra las adolescentes y su participación para la reconstrucción del tejido social.
- Los principios constitucionales de los Derechos Humanos en el servicio público.
- Autonomía y derechos humanos de las mujeres.
- Derechos Humanos y Género.
- Curso de Derechos Humanos y Violencia.

A lo anterior, es que refiere los siguientes cursos que considera obligatorios:

A lo anterior, refiere que contemplando la importancia que las Unidades de Género tienen para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y tomando en cuenta que estas unidades de Género se encuentran obligadas a obtener un Programa de capacitación, es que se presentan los cursos obligatorios y optativos que deben realizar las personas enlaces a fin de contar con los conocimientos básicos para las acciones que deben desempeñar. Manifestando que estos cursos son de fácil acceso, ya que son en línea, autogestivos, de corta duración, entre 10 y 40 horas, por lo que pueden desarrollarse en el horario disponible y concursar en una semana o un mes a más tardar.

Asimismo, se refiere que cada una de las personas presentes, de todas y cada una de las personas que fungirán como enlace, por lo que se espera instauración se propone realizar el 20 de julio del presente año, en las instalaciones del Cineforo, donde la Presidenta Municipal Mireya Citalí Amaya Luna tomará protesta de todos y cada una de las autoridades que conforman la Comisión de Género, con la toma de protesta de cada una de las servidores y servidores públicos que las conforman. Por lo que, atendiendo a la relevancia de esta, es que el evento de instalación se propicie formalizar la conformación e instalación de estas Unidades de Género, con la toma de protesta de cada una de las servidores y servidores públicos que considera propicio formalizar la conformación e instalación de estas Unidades de Género, no existen en otros municipios del estado, y señala que

La misma continúa manifiestando que, de esa manera el plan de trabajo de las Unidades de Género quedó programado conforme al cronograma aquí presentado, sobre todo, las siguientes actividades:

1. Proceso de Capacitación de las Unidades de Género, de junio a Noviembre;
2. Toma de Protesta e Instauración de las Unidades de Género, el día 20 Julio;
3. Mesas de Trabajo para Diseño de Programas Municipales PROIGUALDAD, en el mes de agosto y en el mes de setiembre;
4. Integración de líneas de acción con perspectiva de género de Proyectos Municipales a anexos de Planeación (PBR's), específicas por área (septiembre y octubre).

Sin más comentarios sobre este Cuarto punto del Orden del día, en uso de la voz, el Presidente suplente, Licenciad@ Vicente García Magaña, antes de abrir turno a los oradores, destaca la importancia de las áreas que aún no han enviado sus enlaces de las Unidades de Género o de las que están pendientes por favor hacerlo a la brevedad posible, puesto que es de suma importancia que queden registradas antes de la toma de protesta. De igual forma manifiesta que al estar presente la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental es importante tocar el tema de la coordinación de las Capacitaciones respectivas, para que estén coordinadas con el área de capacitación. Señala que si existe alguna persona presente que requiera hacer algún comentario en referencia, este es el momento, a lo que cede el uso de la vez a la Licenciad@ Betssabé Dolores Almaguer Esparrza.

A lo que en uso de la voz, la Licenciad@ Betssabé Dolores Almaguer Esparrza, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, pregunta si la coordinación de la cual es titular: "¿en las capacidades sólo son los enlaces?" .

La licenciad@ Vicente García Magaña, Presidente Suplente, contesta que: "sí", y que estas capacidades son gratuitas y las pueden tomar por lo menos las personas enlaces, pero que sería buena opción que los tomaran más personas de las áreas. Cediendo el uso de la voz a la Licenciad@ Jacqueline Chávez Lopez.

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad del año 2023, dos mil veintitrés. Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro La Laguna (2022-2024) celebra el día 15 de junio

A lo que en uso de la voz, la **Licenciad@ Ángeles Izeth Chavarin Zazueta**, Secretaria
Técnica, da contestación: "puede ser todo el personal si usted lo tiene a bien, ya que
para nosotros es mucho mejor, debido ser todo el personal si usted lo tiene a bien, ya que
no essta de mas, y sobre todo en su área le vendría muy bien, sin embargo la obligación
es para las y los enlaces como mínimo".

A lo que en uso de la voz, el **Licenciad@ Vicente García Magaña**, Presidente Suplente,
menciona que finalmente la función del enlace es acercar la información al resto de los
equipos siendo una cedula de reproducción de la información, por lo que validria la pena
de que si existe la posibilidad de que todas las personas que conforman el área tomen
estas capacidades se estaria ganando al calendario y cede el uso de la voz a la
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, preguntita si en el caso de la
Licenciad@ Jacqueline Chávez López.

A lo que en uso de la voz, la **Licenciad@ Ángeles Izeth Chavarin Zazueta**, Secretaria
Técnica, da contestación: "No, cualquier, incluso aunque no tenga alguna profesion lo
puede hacer".

A lo que en uso de la voz, el **Licenciad@ Vicente García Magaña**, Presidente Suplente,
menciona que tambien se debe considerar a su personal de primer contacto, lo que es
muy importante.

Sin mas comentarios sobre este Cuarto punto del Orden del dia, en uso de la voz, el
Presidente suplente, **Licenciad@ Vicente García Magaña**, señala que sin mas
comentarios al respecto, se da continuidon con el siguiente punto del orden del dia.

En

Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalnepacque (2022-2024) celebrada el dia 13 de junio
del año 2023, dos mil veintitres.

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad del año 2023, dos mil veintitres.

- 17 de agosto, Presidencia y Sindicatura.
- 22 de agosto, Secretaría de Ayuntamiento y Jefatura de Gabinete.
- 24 de agosto, Comisaría y Protección Civil.
- 29 de agosto, Tesorería y Dirección de Políticas Públicas.

Destacando el compromiso de todas las personas que conforman el Sistema, presenta la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDA). Mesas de trabajo metodológica de marco lógico para el seguimiento del Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDA). Mesas de trabajo que tienen como finalidad el construir de manera conjunta los objetivos, estrategias y líneas de acción que den respuesta a las necesidades de la ciudadanía desde sus áreas, teniendo como marco la perspectiva de género y el enfoque interseccional; y que estas, a su vez, sirvan de guía para el diseño del Programa Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres llamado PROIGUALDA. Refiriendo que, para el desarrollo de estas mesas, se organizarán las fechas, de tal manera que en cada sesión se trabajará con dos áreas con objetivos y acciones en común, quedando el cronograma de la siguiente manera:

En uso de la voz la Licenciada Angéles Izeth Chavarín Zazueta, quien refiere que en su carácter de secretaria técnica deseaba enfatizar sobre la relevancia de este Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y de las dependencias e instancias que lo conforman en la realización ordenada, congruente y sistemática de las acciones destinadas a la búsqueda de la Igualdad Sustantiva de este principio y en la transversalización de la perspectiva de género.

En uso de la voz la Licenciada Angéles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica de uso de la voz a la Licenciada Angéles Izeth Chavarín Zazueta, Secretaria Técnica de (PROIGUALDA); y el cronograma para su ejecución". Para su desahogo cede el del Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de mesa de trabajo con metodología de marco lógico para el seguimiento y diseño Vicente García Magaña, dando continuidad al punto quinto denominado "Aprobación Quinto punto del orden del día. - En uso de la voz el Presidente suplente, Licenciado

- 31 de agosto, Contraloría Ciudadana y administración e innovación gubernamental.
- 05 de septiembre, Servicios Públicos y Gestión integral de la Ciudad.
- 07 de septiembre, Desarrollo Económico y Construcción de la Comunidad.
- 12 de septiembre, Salud Pública, COMUCAT, IMJUVE, COMUDE, Sistema DIF y Premio Nacional de Cerámica.
- Destacando que también están agendadas las fechas para las mesas de prevención, las invitaciones personalizadas a cada una de ellas se les harán llegar en los próximos días, definiendo lugar y horario. A lo que solicitarán las fechas que les corresponden oradores, cediendo el uso de la voz al Ciudadano Antoniо Covarrubias Ramos, Presidente suplente, Licenciadа Vicente García Magaña, abre turno a oradores, y al Director General del Instituto de Juventud.

En uso de la voz, el Ciudadano Antoniо Covarrubias Ramos, Director General del Instituto de la Juventud, hace la petición a este Sistema de adelantar la fecha señalada para su Dirección y trabajarlo con comisaría, toda vez que en la fecha propuesta esa Dirección estará preparando el Premio Municipal de la Juventud en San Pedro Taguajadue.

A lo que en uso de la voz, la Licenciadа Ángeles Izeth Chavarin Zazueta, Secretaria de agosto, con Comisaría y Protección Civil.

Sin más comentarios sobre este Cuarto Punto del Orden del día, en uso de la voz, el Presidente suplente, Licenciadа Vicente García Magaña, abre turno a oradores, y al no existir más ordenes registrados, les solicita a las y los presentes se manifiesten de acuerdo a lo que en uso de la voz, la Licenciadа Ángeles Izeth Chavarin Zazueta, Secretaria de agosto, con Comisaría y Protección Civil.

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Gobernación del año 2023, dos mil veintitres.

Sexto punto del orden del día. - En uso de la voz el Presidente suplente, Licenciad@ Vicente García Magaña, dando continuidad al punto sexto punto del orden del día, manifiesta que si alguien desea tratar asuntos varios, este es el momento. Sin más comentarios sobre este Sexto punto del Orden del día, en uso de la voz, el Presidente suplente, Licenciad@ Vicente García Magaña, les solicita a las y los presentes si no hay observaciones o propuestas en relación a este sexto punto del orden del día, quedando desahogado este punto, procediendo al séptimo punto del Orden del día.

Séptimo punto del orden del día. - En uso de la voz el Presidente suplente, Licenciad@ Vicente García Magaña, da continuidad con el Orden del día, señalando como séptimo punto denominado "Clausura de la sesión".

Da por concluida la sesión agradiendo la amable asistencia y participación, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque, siendo las 14:27 catórcce horas con veintisiete minutos del día 15 de junio del 2023, dos mil veintitres. —

Licenciad@ Vicente García Magaña
Presidente suplente del Sistema en representación de la
Licenciad@ Mirna Cittalli Amaya de Luna
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para
la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.
Licenciad@ Angéles Izeth Chavarri Zazueta

la presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2023) celebrada el dia 15 de junio del año 2023, dos mil veintitres.

Sustantiva Entre Mujeres Y Hombres en San Pedro Taguapade (2022-2024) celebrada el dia 15 de junio del año 2023, dos mil veintitres.

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad

Licenciadra Bertha Alicia Chávez Rodríguez
En representación del
Licenciadra Brenda Lucía Menéndez Plascencia
Licenciadra Irma Yolanda Reynoso Mercado

Coordinadora General de Salud Pública Municipal

Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernational

Licenciadra Rocío Rodríguez Amaya

Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Licenciadra Laura Eliezer Alcantar Díaz

Coordinadora General de Construcción a la Comunidad

Licenciadra Betzabe Dolores Almaguer Esparrza

Director General de Políticas Públicas

Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo

Licenciadra Vicente García Magaña
Jefe de Gabinete

Ciudadano Raúl García Martínez

Secretario General

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Género del año 2023, dos mil veintitres. Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlaquepaque (2022-2024) celebrada el día 15 de junio

Ciudadano Antoniо Covarrubias Ramos
Director General del Instituto de la Juventud

Licenciadа Argel Omar Gómez Mayor
Acude en representación del
Licenciadа Jonathan Ernesto Gómez Mora
Accude en representación del

Directora del Sistema DIF Tlaquepaque
Ciudadana Rosa Pérez Leal

Licenciadа Cecilia Elizabeth Alvarez Briones
Cecilia Elizabeth Alvarez Briones

Presidenta de la Comisión edilicia de Igualdad de Género.
Ciudadana Alma Dolores Hurtado Castillo

Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
Licenciadа Jacqueline Chávez López

Licenciadа Edmundo René Arcos Ruíz
En representación del
Licenciadа Sonia Edith Robles de Alba
Sonia Edith Robles de Alba

Gloria E. Zulueta.

La presente hoja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres en San Pedro Tlalnepantla (2022-2024) celebrada el día 15 de junio del año 2023, dos mil veintitres.

Licenciad@ Roberto Baltazar Román
Licenciad@ Dirección General de Medio Ambiente

Ciudadana Atziri Monserat Hernández Reyes
Acude en representación de la
Ciudadana Irene Esquivel Robles
Directora de Participación Ciudadana

Licenciad@ Carmela Alvizo
Directora General del Consejo Municipal
contra las Adicciones en San Pedro Tlalnepantla

Licenciad@ Laura Verónica Muñoz Zúñiga
Directora General de Comunicación Social y Análisis Estratégico